

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

6833 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a efectos de expropiación forzosa en el procedimiento de urgencia motivado por las obras de Restauración Ambiental del Arroyo Riopudio, en los Términos Municipales de Mairena del Aljarafe, Almensilla, Palomares del Río, Coria del Río, Bollullos de la Mitación y Bormujos (Sevilla).*

La obra arriba citada, fue declarada de urgencia en el Real Decreto-Ley 9/2007 de 5 de Octubre y es aplicable a las mismas el procedimiento previsto en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Para cumplir lo establecido en el citado precepto, se publica el presente Edicto, convocando a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros Públicos, o de intereses económicos, personales y directos, de las fincas cuya relación se cita, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, el día 12 de Marzo de 2.014, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si así lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Los convocados, personalmente o por Edicto, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, se hayan podido omitir, podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, Plaza de España Sector II, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1957.

Relación de términos municipales y fincas afectadas:

585-SE, 586-SE, 587-SE, 588-SE, 589-SE, 590-SE.- RESTAURACION AMBIENTAL DEL ARROYO RIOPUDIO.- TT.MM. MAIRENA DEL ALJARAFE, ALMENSILLA, PALOMARES, CORIA DEL RIO, BOLLULLOS DE LA MITACIÓN Y BORMUJOS (SEVILLA)							
DIA	HORA	Nº FINCA	POL.	PARC.	TM	EXPROPIACION DEFINITIVA (m2)	PROPIETARIOS
12/03/2014	9:00	158-AMP	10	8	Bormujos	356,49	INMACULADA DOMINGUEZ MORENO JULIO ENRIQUE VILLANUEVA ROMERO
12/03/2014	9:00	168-AMP	10	91	Bormujos	653,00	RENTAS BENIS S.L.
12/03/2014	9:30	192-AMP	7	6	Bollullos de la Mitación	371,90	IGNACIO MORENO LIBRERO
12/03/2014	9:30	199-AMP	7	41	Bollullos de la Mitación	2.190,00	SERRADILLA E HIJOS S.L.
12/03/2014	10:30	200-AMP	7	40	Bollullos de la Mitación	1.475,00	JOSE MORENO LIBRERO
12/03/2014	10:30	206-AMP	9	1	Mairena del Aljarafe	522,94	RODRIGO CHARLO MOLINA
12/03/2014	11:00	235-AMP	9	127	Mairena del Aljarafe	315,00	ANTONIO CAMBIL TEJADA
12/03/2014	11:00	255-AMP	4	80	Almensilla	4.038,00	MATIAS JAPÓN ZAMORA ROCÍO QUINTA SIERRA
12/03/2014	11:30	256-AMP	5	25	Almensilla	6.078,00	PEDRO VAZQUEZ ORTEGA
12/03/2014	11:30	259-AMP	9	68	Palomares del Río	360,15	SAMUEL MELLADO-DAMAS VILCHES
12/03/2014	12:00	272-AMP	9	24	Palomares del Río	1.211,97	JOSE JOAQUIN PEÑA PEREZ
12/03/2014	12:00	273-AMP	17	2	Coria del Río	1.257,07	MANUEL PEÑA PEREZ
12/03/2014	12:30	278	4	81	Almensilla	3.086,70	ANA GUTIERREZ LOPEZ
12/03/2014	12:30	279	5	24	Almensilla	1.082,30	FRANCISCO RODRIGUEZ PALMA

Sevilla, 28 de enero de 2014.- La Secretaria General, Consolación Vera Sánchez.

ID: A140004445-1